

VISTO:

La propuesta, presentada por docentes y egresados, de la Escuela de Ciencias de la Educación para el dictado de un curso de capacitación docente, a ser ofrecido a la comunidad universitaria y extrauniversitaria, y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta cumple con los requisitos del instructivo diseñado por la Secretaría de Extensión para tales fines,

Que según las líneas estratégicas de acción que la Secretaría desarrolla durante el presente año esta propuesta se encuadraría dentro de actividades de Capacitación y Formación Continua,

Que la mencionada propuesta cuenta con el aval de la Escuela de Filosofía, por ello,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el dictado del Curso “Pensar las diferencias en la escuela. El aprendizaje y sus problemáticas” a cargo del Lic. Víctor Pela, la Lic. María Cristina Vairo y la Lic. Sandra Buyán a desarrollarse desde el mes de junio al mes de agosto de 2014 con una carga horaria de 52 horas reloj;

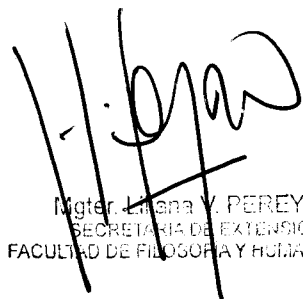
ARTICULO 2º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

ARTICULO 3º. Protocolícese, comuníquese a la Secretaría de Extensión, archívese.

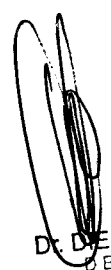
RESOLUCIÓN N°: **444**

Córdoba, **30 ABR 2014**

g.r.



Mgter. Liliana Y. PEREYRA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



DR. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES